

CCL
AI
1519

Para añadir curso presione el botón 

Curso de Extensión	Certificación que se otorga	Año de inicio de actividades	Años de estudios	Número de alumnos matriculados	Número de alumnos graduados
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Indique las dos especialidades con mayor número de alumnos

15. Indique las formas de titulación para obtener el Pregrado:

- | | | | |
|------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Realización de práctica de campo | <input type="checkbox"/> | Por Promedio | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Elaboración de tesis o proyecto terminal | <input checked="" type="checkbox"/> | Por portafolio de trabajo | <input type="checkbox"/> |
| Por examen general de conocimientos | <input type="checkbox"/> | Por examen general elaborado por alguna institución oficial | <input checked="" type="checkbox"/> |

16. Complete la siguiente información respecto a las carreras de POSGRADO en comunicación y/o periodismo que imparte su Institución:

Para añadir carrera presione el botón 

Diplomado	Año de inicio de actividades	Años de estudios	Número de alumnos matriculados	Número de alumnos graduados
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Maestría	Año de inicio de actividades	Años de estudios	Número de alumnos matriculados	Número de alumnos graduados
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Doctorado	Año de inicio de actividades	Años de estudios	Número de alumnos matriculados	Número de alumnos graduados
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

IV. CURRÍCULO Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL

17. Adjunte el archivo de los programas/malla curricular de las carreras de comunicación que se imparten en su institución por cualquiera de las siguientes opciones:

a. Si desea enviarlos por correo electrónico hacer [click aquí](#)

b. Si se encuentra en Internet indicar el URL:

c. Si desea hacerlo llegar por correo postal enviarlo a la siguiente dirección:

Secretaría Ejecutiva
FELAFACS
Facultad de Comunicación

Universidad de Lima
 Av. Javier Prado Este s/n, Monterrico
 Lima 33, Perú

18. Indique cuándo fue la última modificación al plan curricular (siempre que éste haya implicado un cambio, adaptación o rediseño de varios cursos):

Se realizó en el año

No se realizó ningún cambio o adaptación desde la creación de la facultad

V. RECURSOS Y EQUIPAMIENTO PARA LA ENSEÑANZA

19. Indique la cantidad de profesores por régimen de dedicación:

Número total de profesores	Tiempo Parcial	Tiempo Completo
36	22	14

20. Indique la cantidad de profesores por el nivel de profesionalización alcanzado:

Bachiller o Técnico	Licenciado	Magister	Doctor	Posdoctorado
	11	16	9	

21. De existir la especialidad que requiere los siguientes recursos, indique si su universidad cuenta con:

1. Estudio de televisión	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>	Equipos Análogos <input checked="" type="checkbox"/>	Equipos Digitales <input checked="" type="checkbox"/>
2. Cabina de radio	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>	Equipos Análogos <input checked="" type="checkbox"/>	Equipos Digitales <input checked="" type="checkbox"/>
3. Isla de edición de vídeo	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>	Equipos Lineales <input checked="" type="checkbox"/>	Equipos No Lineales <input checked="" type="checkbox"/>
4. Sala de cómputo	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>	PC Windows <input checked="" type="checkbox"/>	MAC OS X <input type="checkbox"/>
5. Laboratorio de cine	Sí <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>		
6. Laboratorio de multimedia	Sí <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>		
7. Biblioteca Especializada	Sí <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>		
8. Centro de Documentación	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>		
9. Hemeroteca	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>		
10. Videoteca	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>		

22. Indique si su universidad brinda acceso a una cuenta de correo electrónico con dominio propio. (Ej. xxxx@universidad.edu.):

1. A todos los alumnos	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
2. A todos los profesores	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
3. A todo el personal administrativo	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>

23. Indique si su universidad:

1. Dicta cursos en línea	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
--------------------------	-------------------------------------	--------------------------

VI. EXTENSIÓN ACADÉMICA

24. Indique las actividades con fines de formación académica que desarrolla su universidad:

1. Canal de Televisión Universitario	Sí <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>
2. Periódico Universitario	Sí <input checked="" type="radio"/>	No <input type="radio"/>
3. Revista Académica	Sí <input type="radio"/>	No <input checked="" type="radio"/>

- 4. Estación Radial Sí No
- 5. Producción de Programas Televisivos Sí No
- 6. Producción de Programas Radiales Sí No
- 7. Actividades de Proyección Social Sí No
- 8. Portal o Página Web autónoma Sí No

25. Indique las acreditaciones con las que cuenta su universidad:

Acreditaciones	Entidad Acreditadora	Nombre completo de la Acreditación
Internacional	Det Norske Veritas (DNV)	Certificación con la Norma ISO 9001-2000 a 45 procesos ad
Nacional	Consejo para la Acreditación de la Educ	Acreditación por 5 años a 29 Programas Educativos.
Nacional	Comités Interinstitucionales para la Evalu	Reconocimiento en el Nivel 1 por la calidad de 52 Programa
Nacional	Secretaría de Turismo (SECTUR)	Distintivo "H" por la higiene en 7 cafeterías universitarias.

26. Indique las redes consejos u asociaciones nacionales o internacionales a las que está afiliada la escuela o departamento de Comunicación:

Red, consejo u asociación	Nombre completo
Nacional	Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC)
Internacional	Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS)





CONSTANCIA

Por medio de la presente dejamos constancia de que

**Licenciatura en Comunicación / Licenciatura en Periodismo
Universidad de Colima**

ha participado en el estudio "Mapa de los Centros de Formación de Comunicadores y/o Periodistas en América Latina y el Caribe" ejecutado por la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social - FELAFACS y la Oficina Regional de UNESCO para América Latina.

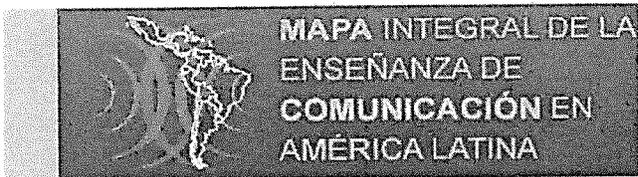
La información brindada servirá para producir un Informe Integral de los centros de formación de comunicadores y periodistas en América Latina.

Atentamente,

Teresa Quiroz Velasco
Presidenta
FELAFACS

Rosa M. González
Consejera de Comunicación e Información para
América Latina - UNESCO





I. DATOS GENERALES
de la Universidad

1. Nombre completo:
 Describa las siglas en caso lo requiera

2. Indique el país al que pertenece:

3. Año de fundación:

4. Página Web:

5. Correo postal:

II. DATOS GENERALES
de la escuela, departamento, facultad, instituto, otros.

6. Señale el modelo administrativo del centro de enseñanza:

Escuela

Departamento

Facultad

Instituto

Otro

7. Nombre completo de la carrera de comunicación y/o periodismo:

8. Año de fundación:

9. Nombre completo del director o persona que dirige la carrera:

10. Correo electrónico del director o persona que dirige la carrera:

11. Nombre completo del coordinador académico:

12. Correo electrónico del coordinador académico:

13. Indique el régimen al que pertenece:

Público

Privado

Otro

III. INFORMACIÓN ACADÉMICA

14. Complete la siguiente información respecto a las carreras de PREGRADO en comunicación y/o periodismo que imparte su institución e indique las especialidades que ofrece según la carrera (considerar datos del último semestre académico):

Para añadir carrera presione el botón

Carrera de Pregrado	Certificación que se otorga	Año de inicio de actividades	Años de estudios	Número de alumnos matriculados	Número de alumnos graduados
<input type="text" value="Licenciatura en Comunicación"/>	<input type="text" value="Licenciado en Comunicación"/>	<input type="text" value="2003"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="153"/>	<input type="text" value="70"/>
<input type="text" value="Licenciatura en Periodismo"/>	<input type="text" value="Licenciado en Periodismo"/>	<input type="text" value="2003"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="82"/>	<input type="text" value="48"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Indique las dos especialidades con mayor número de alumnos

FELAFACS

Fecha de inscripción: 1984. No. de inscripción: 13-021. No. de copia: 1000.

La Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social
ACREDITA a:

Universidad de Calima

Facultad de Letras y Comunicación. Licenciatura en Comunicación Social

como miembro Pleno de esta Federación.

Fecha de afiliación: *Año 1984*

Código N° *13 - 021*

en concordancia con lo establecido en sus Estatutos.

Lima, Perú, *1º de marzo del 2004*

Teresa Quin

María Teresa Quiróz Velasco

Presidenta de FELAFACS

Walter Neira Bronttis

Walter Neira Bronttis

Secretario Ejecutivo



Universidad de Colima

[E-mail](#)
 [Guía telefónica](#)
 [Comunicación UCOL](#)
 [Servicios](#)
 [English](#)

Buscar

Boletines informativos

UNIVERSIDAD DE COLIMA
 Dirección General de Información
 Boletín de Prensa

ESCUELAS DE COMUNICACIÓN DEL PAÍS SERÁN REPRESENTADAS POR DOCENTE DE LA U DE C

*Luis Bueno Sánchez, de la Facultad de Letras y Comunicación, fue nombrado director regional de México ante la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social

El profesor de la Facultad de Letras y Comunicación, Luis Bueno Sánchez, fue electo como director regional de México ante la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS), y con ello representará a estudiantes y maestros de las 72 escuelas de comunicación social que tiene el país, y que están adheridas al Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC).

Luis Bueno Sánchez será director regional de México ante FELAFACS durante el periodo 2010-2012, y al respecto señaló que es una responsabilidad que asume gracias a la experiencia y tiempo que tiene de pertenecer al CONEICC. Desde hace dos décadas ha participado en las asambleas dentro de los comités directivos de ese organismo y ha sido coordinador de difusión, vocal de región centro occidente, vicepresidente y representante institucional en asambleas.

Inmediatamente, una de sus actividades será la de ingresar todas y cada una de las facultades de comunicación mexicanas al directorio electrónico de la FELAFAC para que se puedan conformar más redes de trabajo para estudiantes y académicos. También invitarlos a participar en la publicación, ahora electrónica, de Diálogos de la Comunicación, y en el Integral de la Enseñanza en Comunicación en América Latina.

A partir de ahora, todos los estudiantes de comunicación de la Universidad de Colima, y por su puesto de las facultades del área ubicadas en el territorio nacional, podrán gestionar publicaciones y participaciones en las actividades y foros que realiza FELAFACS, además de cursos de capacitación, seminarios, publicaciones, acceder a las redes de trabajo, información especializada que proporcionará la federación a sus cientos de planteles en toda América Latina.

Como referencia, Bueno Sánchez recordó que uno de los logros de la alianza de la Universidad de Colima con CONEICC es la solicitud de que un organismo acreditador de programas de comunicación saliera desde CONEICC. Situación que se cristalizó en 2006 y se llama CONAC. A la fecha CONAC lleva acreditados alrededor de quince programas en México, y este año la Facultad de Letras y Comunicación inicia el trámite para acreditar sus licenciaturas como programas con calidad educativa.

El cargo de director regional se le ratificará el próximo mes de octubre, en La Habana, Cuba, dentro del marco del Encuentro Latinoamericano de Comunicación que organiza la FELAFACS.

FUENTE: Dirección General de Información



Perfiles

-  Inicio
-  Alumno
-  Trabajador
-  Visitante



Inicio | Alumno | Trabajador | Visitante | webmaster@ucol.mx

© Derechos reservados 2007, Universidad de Colima. Página desarrollada por la Dirección General de Servicios Telemáticos. Av. Universidad #333. Colonia Las Viboras. C.P. 28040. Colima, Col., México. Tel (+52) 312 31 6 10 00.

PARTICIPACIÓN DE LUIS BUENO EN FELAFACS

Las 70 instituciones que conforman el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC) eligieron a Luis Miguel Bueno Sánchez como Director de la Región México ante la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS) para el periodo 2010-2012.

De tal forma, representará a las escuelas mexicanas e integrará el Consejo Directivo de la federación a partir de la celebración de la X Asamblea General de FELAFACS que se llevará a cabo el 19 de octubre de 2009 en la Universidad de la Habana, Cuba.

CCC
AJ
1519



**CONVOCATORIA PARA LA NOMINACION Y ELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS
AL CONSEJO DIRECTIVO DE FELAFACS
PERIODO 2010-2012**

1. Por el presente documento se invita a las asociaciones nacionales y facultades afiliadas sin asociación a presentar candidatos para ocupar los cargos de:
 - Presidente de FELAFACS
 - Directores Titulares
 - Directores Suplentes
2. La etapa de presentación de candidatos estará abierta del 19 de marzo al 19 de agosto de 2009.
3. Se seguirá el siguiente procedimiento para la nominación de candidatos a Presidente, Directores Titulares y Directores Suplentes:
 - 3.1 Podrán presentar candidato a Presidente, las asociaciones nacionales reconocidas y las facultades afiliadas en el caso de los países en que no existe asociación nacional.
 - 3.2 No podrán presentar candidaturas los miembros plenos que no estén al día en sus obligaciones financieras con la Federación.
 - 3.3 El candidato a Presidente o Presidenta podrá ser de la propia institución que lo propone o de cualquiera otra de las asociaciones y/o facultades de Comunicación afiliadas a FELAFACS en cualquiera de los países de América latina.
 - 3.4 Adicionalmente, las instituciones señaladas en el numeral 3.1 podrán presentar candidatos para los cargos de Director Titular y de Director Suplente de su propia región.
 - 3.5 La presentación de candidatos –para cualquiera de los cargos– será aceptada si reúne los siguientes documentos.
 - 3.5.1 Carta de respaldo del Presidente de la Asociación Nacional o carta del Decano o director de la Escuela que presenta la candidatura (permitida sólo en caso de candidatos de Facultades ubicadas en países donde no exista Asociación Nacional reconocida por FELAFACS).
 - 3.5.2 En el caso de los candidatos a Presidente de FELAFACS, deberá contarse además con la carta de respaldo de –por lo menos- una asociación nacional o facultad sin asociación nacional, diferente de la que propone al candidato, especificando las acciones en que el candidato estuvo comprometido con esa asociación o escuela.
 - 3.5.3 Carta de respaldo del Rector de la Universidad a la que pertenece el candidato, o de la autoridad académica de más alto nivel en las instituciones que no cuentan con Rector.

- 3.5.4 En la carta de respaldo del Rector debe manifestarse explícitamente que acepta los requisitos establecidos, en el caso de que su candidato sea elegido Presidente (requisitos indicados en el numeral 4 de este documento), y/o Director Titular o Directo Suplente (requisitos indicados en el numeral 5 de este documento).
 - 3.5.5 Carta del candidato en la que acepta su nominación, acompañada de su currículum vitae u hoja de vida en no más de dos páginas y una foto reciente.
 - 3.5.6 Los candidatos a Presidente deberán incluir una propuesta de plan de trabajo que esté inspirado en los objetivos de la Federación y que buscarían cumplir durante su mandato.
- 3.6 Las asociaciones nacionales reconocidas y las facultades afiliadas de los países en donde no existe asociación que no presenten candidaturas propias, podrán respaldar la candidatura presentada por otra asociación o facultad afiliada.
- 3.6.1 Se podrá respaldar cualquiera de las candidaturas a Presidente sin importar la región, asociación o facultad a la que pertenece el candidato.
 - 3.6.2 Se podrá respaldar cualquiera de las candidaturas a Directores Titulares y Directores Suplentes únicamente dentro de la región a la que pertenece la asociación o facultad afiliada.
 - 3.6.3 Para respaldar una candidatura bastará con hacer llegar al Coordinador del Proceso de Nominaciones una carta firmada por el Presidente de la asociación nacional respectiva o el Decano o Director de la facultad afiliada de los países en que no existe asociación nacional.
- 3.7 Después de la fecha de cierre, el **19 de agosto del 2009** el Coordinador del Proceso de Nominaciones establecerá el cuadro de nominaciones, integrado únicamente por los candidatos que hayan sido presentados con la documentación completa y que reúnan los requisitos que se señalan en los numerales 4 y 5 de este documento.
- 3.7.1 La elección del Presidente se realizará en la Asamblea.
 - 3.7.2 En caso de que ninguno de los candidatos alcance al menos el 50% de los votos registrados en Asamblea, se procederá a una segunda vuelta con aquellos dos que hayan obtenido el mayor número de votos.
 - 3.7.3 Cada grupo regional se reunirá por separado para elegir a su respectivo Director Titular y Suplente.
4. Requisitos para ser Presidente de FELAFACS.
- 4.1 Estar vinculado como profesor universitario o directivo de una Facultad o Escuela de Comunicación de una universidad afiliada a FELAFACS.
 - 4.2 Tener un reconocimiento académico en el ámbito nacional e internacional en el campo de la Comunicación Social.
 - 4.3 Ser reconocido por su trayectoria de cooperación con FELAFACS y con algunas de las asociaciones nacionales y/o facultades de países sin asociación.
 - 4.4 Disponer del tiempo suficiente para realizar las tareas que marca el Estatuto de FELAFACS en el Art. 33 y aquéllas que le encargue el Consejo.
 - 4.5 La institución universitaria en la que el candidato desarrolla su actividad debe ofrecer lo siguiente:

- Considerar como parte significativa de su carga académica y/o administrativa de trabajo en la universidad, el tiempo que deberá dedicar a dirigir la Federación.
- Ofrecer un ambiente debidamente equipado para que el Presidente y el Secretario Ejecutivo puedan desarrollar sus funciones como tal y un ambiente para el apoyo secretarial.
- Asignar una secretaria para la oficina de la Presidencia y Secretaría Ejecutiva.
- Poner a disposición del Presidente y secretario Ejecutivo de FELAFACS el servicio de teléfono directo para llamadas nacionales y/o internacionales, servicios de computadora e internet y demás implementos de oficina.
- Colaborar con los gastos del envío de la correspondencia regular que deberá establecerse entre la Presidencia y los países afiliados.
- Colaborar, en la medida de lo posible, con los gastos de viaje del Presidente de FELAFACS para atender compromisos de su investidura.

5. Requisitos para ser Director Titular o Suplente.

- 5.1 Estar vinculado como profesor universitario o directivo de una Facultad o Escuela de Comunicación de una Universidad Afiliada a FELAFACS, durante todo el tiempo del ejercicio de su cargo.
- 5.2 Disponer del tiempo suficiente para realizar las tareas que marca el Estatuto de FELAFACS en el Art. 34 y aquéllas que le encargue el Consejo:
 - Viajes – Visitas.
 - Investigaciones y elaboración de informes
- 5.3 El respaldo de la Institución académica a la que pertenece el candidato, en caso de que sea electo, deberá mantenerse durante el tiempo que dure la gestión (tres años).
- 5.4 La institución académica a la que pertenece el candidato deberá colaborar, asignándole horas para esa función en la carga académica y/o administrativa de trabajo en la universidad. Así mismo deberá apoyar al Director, en la medida de lo posible, con servicios de internet, gastos de oficina y –por lo menos- con un gasto anual de viaje del Director para participar en la reunión anual del Consejo Directivo de la Federación.

Todas las cartas y documentos solicitados para la presentación o respaldo de candidaturas deberán ser remitidas en original por un sistema de correo certificado, tipo courier, y en copias por correo electrónico y dirigidas a:

Walter Neira Bronttis
 Coordinador del Proceso de Nominaciones
 Facultad de Comunicación
 Universidad de Lima
 Av. Javier Prado Este s/n, Monterrico
 Lima 33, Perú
 Teléfonos : (51 1) 4376767 Anexo: 35505
 Fax : (51 1) 4376767 Anexo: 35548
 C. Electrónico: wneira@ulima.edu.pe

Para mayor seguridad, se recomienda igualmente utilizar correo electrónico para anunciar el envío de la documentación a través de la empresa específicamente contratada.

PRECISIONES SOBRE LA CONVOCATORIA Y ELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS AL CONSEJO DIRECTIVO DE FELAFACS 2010-2012

1. Respecto a la elección del Director (a) titular y suplente de la Región México ante FELAFACS:

- a) Puesto que la Región México está integrada por una sola asociación nacional, la elección de (el o la) director (a) titular y suplente se lleva a cabo durante la asamblea ordinaria del CONEICC. Lo único que hace la Asamblea de FELAFACS es ratificar a nuestros representantes.
- b) CONEICC debe revisar que la elección se realice con base en los requisitos demandados por FELAFACS.
- c) Por lo tanto, en cumplimiento de lo estipulado en la Convocatoria, los candidatos (as) deberán presentar ante la Asamblea de CONEICC, la siguiente documentación:
 - Carta de respaldo del Rector de la Universidad a la que pertenece el candidato, o de la autoridad académica de más alto nivel en las instituciones que no cuentan con rector (*convocatoria, 3.5.3*).
 - En la carta de respaldo del Rector debe manifestarse explícitamente que acepta los requisitos establecidos, en el caso de que su candidato sea elegido [...] Director Titular o Director Suplente (requisitos indicados en el numeral 5 de este documento). (*Convocatoria, 3.5.4*).
 - Carta del candidato en la que acepta su nominación, acompañada de su currículum vitae u hoja de vida en no más de dos páginas y una foto reciente. (*Convocatoria, 3.5.5*).
- d) Deberán así mismo cubrir los requisitos marcados en el numeral 5 de la Convocatoria.
- e) Una vez realizado el proceso, se enviará a FELAFACS copia de la documentación que avaló a las personas elegidas.

2. Respecto a la nominación de candidatos para la Presidencia de FELAFACS

- a) En el caso de México, sólo CONEICC puede presentar candidato (a) a Presidente o Presidenta. O bien el Consejo puede abstenerse y presentar o respaldar una candidatura de otra región.
- b) Si alguien de México propone su candidatura, ésta debe ser presentada y votada en asamblea del CONEICC, cuidando que esa postulación reúna todos los requisitos solicitados por FELAFACS.
- c) Por lo tanto, los candidatos deberán presentar la siguiente documentación:

- Carta de respaldo del Rector de la Universidad a la que pertenece el candidato, o de la autoridad académica de más alto nivel en las instituciones que no cuentan con rector (*convocatoria, 3.5.3*).
 - En la carta de respaldo del Rector debe manifestarse explícitamente que acepta los requisitos establecidos, en el caso de que su candidato sea elegido Presidente (requisitos indicados en el numeral 4 de este documento). (*Convocatoria, 3.5.4*).
 - Carta del candidato en la que acepta su nominación, acompañada de su currículum vitae u hoja de vida en no más de dos páginas y una foto reciente. (*Convocatoria, 3.5.5*).
 - Los candidatos a Presidente deberán incluir una propuesta de plan de trabajo que esté inspirado en los objetivos de la Federación y que buscarían cumplir durante su mandato. (*Convocatoria, 3.5.6*).
- d) Deberá así mismo cubrir los requisitos establecidos en el numeral 4 de la convocatoria.
- Sobre este punto, pedí a Walter Neira, que me precisara algunos puntos que no me parecían muy claros:
- Lo que significaba “asignar una secretaria para la oficina de la Presidencia y Secretaría Ejecutiva”, por parte de la institución universitaria en la que el candidato desarrolla su actividad. Su respuesta fue que “se ha puesto la palabra “asignar” -y no contratar- para que sea entendida en el sentido más amplio. La Universidad puede encargarle a una de sus secretarías que también atienda las necesidades del Presidente, o bien puede, asignar parte de las horas de esa secretaria al apoyo a Presidencia”. En todo caso, se trata de personal que laboralmente depende de la universidad.
 - Le pregunté también sobre quien cubriría el sueldo que se le asigna al Secretario Ejecutivo, y su respuesta fue que debe seguir siendo cubierto con los fondos que genera FELAFACS.
- e) Luego de la elección en CONEICC la documentación se transfiere a FELAFACS, en este caso sí en original, todos los avales solicitados en el Documento de Nominación y Elecciones. (cf. Convocatoria, 3.5.1, 3.5.2, 3.5.3, 3.5.5 y 3.5.6).

Atentamente.

María Concepción Lara Mireles
Directora de la Región México ante FELAFACS



UNIVERSIDAD DE COLIMA
RECTORÍA



OFICIO NUM: 588
EXPEDIENTE: FA/16/09
ASUNTO: Postulación.

DRA. MARÍA CONCEPCIÓN LARA MIRELES,
PRESIDENTA DEL CONEICC,
XLVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA
COMUNICACIÓN,
UNIVERSIDAD DEL ANTIPLANO,
TLAXCALA, TLAX.

Me es muy grato manifestarle el completo respaldo de nuestra Institución a la Postulación del **MTRO. LUIS MIGUEL BUENO SÁNCHEZ**, Profesor de la Facultad de Letras y Comunicación, como Director de la Región México ante la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS), para el período 2010 – 2012 de su Consejo Directivo.

Sabedores de la amplia trayectoria que tiene dentro del CONEICC, estamos seguros que el Mtro. Bueno Sánchez, sería un digno representante de las facultades de comunicación mexicanas ante dicha Federación, por lo que, si el Organismo que usted dignamente preside lo elige, contará con nuestro apoyo para cubrir los requisitos solicitados en el numeral 5 de la convocatoria expedida por FELAFACS.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y mis más sinceras felicitaciones por el trabajo que realiza, en beneficio de la comunicación social de nuestro país.

Atentamente.
ESTUDIA – LUCHA – TRABAJA.
Colima, Col., 5 de marzo de 2009.
EL RECTOR,

M. en C. MIGUEL ÁNGEL AGUAYO LÓPEZ.

C.c.p. Dr. Walter Neira Bronttis, Coordinador del Proceso de Nominaciones de FELAFACS.-
C.c.p. Dra. Gloria I. Vergara Mendoza, Directora de la Facultad de Letras y Comunicación, Presente.-
C.c.p. Mtro. Luis Miguel Bueno Sánchez, Profesor de la Facultad de Letras y Comunicación. Presente.-

Recibí:
Ma. Concepción Lara Mireles
CONEICC

Colima, Col. Marzo 6 de 2009.

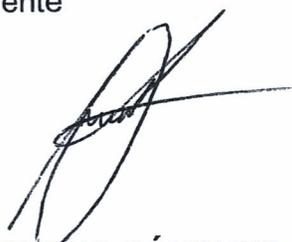
DRA. MARÍA CONCEPCIÓN LARA MIRELES
PRESIDENTA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.
LXVII Asamblea General Ordinaria del CONEICC
Universidad del Altiplano
Tlaxcala, Tlaxcala.

A través de este documento acepto la postulación al cargo de Director de la Región México ante el Consejo Directivo de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social para el periodo 2010-2012 .

Si los compañeros representantes de las instituciones agrupadas en CONEICC aprueban mi nominación, me comprometo a poner toda mi experiencia y capacidad para el correcto desempeño de esta función en beneficio de nuestras instituciones.

Agradezco anticipadamente la atención que brinde a esta solicitud y aprovecho para externarle un cordial saludo.

Atentamente



MTRO. LUIS MIGUEL BUENO SÁNCHEZ
Profesor de la Facultad de Letras y Comunicación
Representante institucional de la Universidad de Colima

***Se anexa Curriculum Vitae**

c.c.p. Dr. Walter Neira Bronttis. Coordinador del Proceso de Nominaciones de FELAFACS.
c.c.p. Archivo personal.



CURRICULUM VITAE

(Resumen)

Luis Miguel Bueno Sánchez

I.- DATOS PERSONALES

Fecha y Lugar de Nacimiento: 25 de Julio de 1965
Colima, Col. México.

Domicilio Particular: Madreselva 300
Colonia Jardines de la Corregidora
28030
Colima, Col.
México

Domicilio laboral: Universidad de Colima
Facultad de Letras y Comunicación
Av. Universidad 333
28040
Colima, Col.
México

Datos para contacto: E-mail: lubusa@ucol.mx
Teléfonos: 52 (312) 313-53-24 casa
(312) 316-10-85 oficina
(312) 135-48-24 celular

II.- FORMACIÓN ACADÉMICA

-Doctorado: *Comunicación y Crítica de la Cultura.*
(Universidad de Sevilla, España. 2006)

***Actualmente cursando los créditos de investigación.**

-Máster: *Creación Audiovisual en el Espacio Iberoamericano.*
(Universidad Internacional de Andalucía-La Rábida, España. 1997).

-Licenciatura: *Ciencias de la Comunicación.*
(ITESO, Guadalajara, México. 1982-1986).

III.- EXPERIENCIA LABORAL

-Productor audiovisual del Centro de Coordinación y Promoción Agropecuaria del ITESO (1986-1987).

-Productor y realizador de la Dirección de Radio de la Universidad de Colima (1988-1991).

-Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Letras y Comunicación de la Universidad de Colima en asignaturas de *Producción de Medios* (audiovisuales, cine radio, televisión) así como en el *Taller de Vinculación* y el *Seminario de Investigación*. (1988 a la fecha).

En esta facultad desempeñé los siguientes cargos directivos:

*Coordinador de Laboratorios (1991-1992).

*Coordinador Académico (1992-1996).

*Director (1996-2000).

-Director General de Comunicación Social de la Universidad de Colima. (2001-2004).

IV.- REPRESENTACIÓN ACADÉMICA

-Representante institucional de la Universidad de Colima ante el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC) (1990 a la fecha).

En este consejo fui electo para los cargos de:

*Coordinador de Difusión (1993-1997).

*Vocal de la Región Centro-Occidente (1997-2000).

*Vicepresidente (2000-2003).

Asimismo, fui Coordinador general del X Encuentro Nacional CONEICC *Retrospectiva y Prospectiva de la Comunicación*, celebrado del 3 al 5 de marzo de 1999 en la Universidad de Colima.

-Participante y ponente en múltiples congresos de comunicación en México y en diversos países: Colombia, Perú, Chile, Brasil, Argentina, Uruguay, Puerto Rico, Estados Unidos de América, Holanda y España. (1990 a la fecha).



Oficio No. 0757
Expediente: FA/16/09
Asunto: Acuse de recibo.

MTRO. LUIS MIGUEL BUENO SÁNCHEZ,
PROFESOR DE LA FACULTAD DE LETRAS
Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA,
P R E S E N T E.

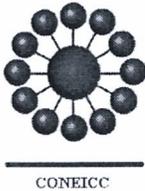
Acuso recibo de su escrito del día 19 del presente mes, en el que me informa que ha sido electo para desempeñar el cargo de Director de la Región México ante la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS), durante la celebración de los trabajos de la LXVII Asamblea del Consejo Nacional de la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), en días pasados.

Me es muy grato manifestarle mis felicitaciones y deseos de éxito en su nueva encomienda, ofreciéndole nuestra colaboración para la realización de la misma, en la medida de nuestras posibilidades.

Reciba las manifestaciones de mi consideración distinguida.

Atentamente.
ESTUDIA - LUCHA - TRABAJA
Colima, Col., 20 de marzo de 2009.
EL RECTOR,

M. en C. MIGUEL ÁNGEL AGUAYO LÓPEZ.



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

San Luis Potosí, S.L.P. 19 de marzo de 2009.

M. en C. Miguel Ángel Aguayo López
Rector de la Universidad de Colima
P r e s e n t e

Por este conducto, me es muy grato comunicarle que en la LXVII Asamblea del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, CONEICC, que celebramos los días 12 y 13 del presente, el Mtro. Luis Miguel Bueno Sánchez, representante institucional de la Universidad de Colima ante el CONEICC, fue designado como Director de la Región México ante la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, FELAFACS, para el periodo 2010-2012 y por lo tanto formará parte del Consejo Directivo de dicha Federación.

La trayectoria académica del Mtro. Bueno Sánchez habla de la excelencia de la Universidad de Colima y su presencia comprometida en el CONEICC desde 1990 es garantía de una muy digna representación de nuestro Consejo a favor del avance colegiado en el campo científico y formativo de la comunicación en Iberoamérica.

Aprovecho la oportunidad para agradecerle el invaluable apoyo que la Universidad de Colima siempre ha dado a los proyectos académicos del CONEICC y, en particular, su respaldo personal para el trascendente trabajo que tiene por delante el Mtro. Luis Miguel Bueno Sánchez.

Reitero a usted las seguridades de mi distinguida y atenta consideración:

Dra. María Concepción Lara Mireles
Presidenta del CONEICC

ccp. Archivo Presidencia CONEICC



CONEICC, A.C.
Av. Karakórum, 1245, Lomas, 4ª. Sección. San Luis Potosí, S.L.P. México
Tel. (444) 825 01 82. Fax: (444) 825 35 87

Colima, Col. Marzo 19 de 2009.

**M.C. MIGUEL ÁNGEL AGUAYO LÓPEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA
PRESENTE**

Estimado señor Rector:

Como es de su conocimiento, durante los trabajos de la LXVII Asamblea del Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), celebrada los pasados días 12 y 13 de marzo en la Universidad del Altiplano de la ciudad de Tlaxcala, se realizó la elección del Director de la Región México ante la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS).

Deseo informarle que fui electo para el cargo señalado por abrumadora mayoría (120 de 130 votos posibles), por lo que formaré parte del Consejo Directivo de FELAFACS a partir de la próxima Asamblea de ese organismo que se llevará a cabo el 19 de octubre de 2009 en la Universidad de La Habana, Cuba.

Estoy seguro que la decisión de mis compañeros del Consejo tiene que ver en gran medida con la trayectoria y las aportaciones que la Universidad de Colima ha realizado durante sus 25 años de participación en el CONEICC.

Este hecho es un motivo de satisfacción para mi trayectoria académica pero, además, significa un gran compromiso, pues estaré representando a más de 70 universidades mexicanas ante la Federación.

Es por ello que le agradezco el respaldo que me otorgó para la postulación y, de manera anticipada, el apoyo que me brindará para llevar a buen término esta función.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y mis deseos de bienestar personal y familiar.

Atentamente

Mtro. Luis Miguel Bueno Sánchez
Profesor de la Facultad de Letras y Comunicación



c.c.p. Dra. Gloria I. Vergara Mendoza. Directora de la FALCOM. Para su conocimiento.